VENEZUELA - ¿Qué ocurre?

Francisco Perrone Coronel, ALAI

Viernes 5 de mayo de 2017, puesto en línea por Claudia Casal

2 de mayo de 2017 - ALAI - Las leyes de la Dialéctica, o las leyes del movimiento, nos sirven para comprender la realidad cambiante, o fenoménica, que nos rodea. De entre ellas usamos la ley que dice que los cambios cuantitativos determinan cambios cualitativos, que se aplica para entender el cambio de estado de la materia; por ejemplo: el agua es líquida en un rango entre los 4°C hasta los 99°C y cuando llega a 100°C, inmediatamente se convierte en vapor. Ni antes ni después. Si uno toca el agua a los 80°C nos quema porque el agua está caliente, pero no lo está lo suficiente para romper las fuerzas que mantienen en equilibrio a las moléculas en el estado líquido, equilibrio que se romperá cuando el aumento de la energía (cambio cuantitativo) llegue al nivel adecuado que rompa la fuerza de atracción entre las moléculas y éstas se separen a mayor distancia formando el estado gaseoso. (Cambio cualitativo)

Dicho lo anterior para comprender lo que ocurre en Venezuela, podemos decir que se ha llegado a un punto de cambios cuantitativos en los que una clase lucha por no perder sus privilegios y otra clase por afianzar sus derechos.

Las antiguas élites dominantes o clase privilegiada (unas pocas familias terratenientes que algunas provienen incluso desde la Colonia y otras que impulsaron las Guerras de Independencia de España) son clanes endogámicos que desde que fuimos república han ido engrandeciendo sus dominios aumentando astronómicamente la desigualdad con los “estamentos” que heredaron de la dominación española, y a los que siguieron sometiendo de manera servil y esclava por todo lo que restó del siglo XIX, aunque más adelante, de mala gana y por los triunfos de la doctrina liberal, les reconociera algunos derechos a esas mayorías mestizas que lentamente hemos ido creciendo.

Venezuela cumple 18 años de un largo proceso de cambio en el que las nuevas fuerzas productivas, que eran excluidas de la producción debido al vetusto modelo económico de las élites que había perdurado desde la colonia, esto es, de ser solo exportadores de materia prima e importadores de manufacturas, impulsaron la propuesta del Comandante Chávez de iniciar un proceso de II Independencia, tiempo en el que han venido construyendo una organización social alternativa que ahora se encuentra a punto de aparecer a la luz pública, como una propuesta revolucionaria en el modo de producción y distribución que se adapta a los requerimientos de las mayorías en función del Bien Común; por eso se ha convocado a las clases y a los sectores sociales venezolanos para que envíen sus representantes para la Instalación de una Asamblea Constituyente de Pleno Poderes, la que, como poder originario, dirima el conflicto de intereses que ahora perturba la paz del país hermano.

Mientras el presidente Maduro ha llamado a los obreros, campesinos, artesanos, mujeres, jóvenes, discapacitados… la oposición ve con terror lo que pueda salir de esa constituyente en la que saben que nunca podrán tener mayoría, y en la que sienten peligrar el marco jurídico sobre el que se asientan sus privilegios centenarios, los que no quieren perder pero tampoco quieren aceptar el derecho que nos asiste al pueblo venezolano, y a los pueblos Latinoamericanos en general, a tener una vida digna acorde al grado de desarrollo tecnológico alcanzado por la humanidad y a la gran cantidad de recursos acumulados que permanecen ociosos, derechos que se ven obstruidos por esos viejos privilegios propios de épocas pasadas.

Realmente Venezuela está dando un paso trascendente en este proceso del Socialismo del S. XXI al impulsar la construcción de un espacio social diferente bajo la dirección de la “Dictadura de las Mayorías” de resultas de la práctica democrática; mayorías compuesta de una fusión multiétnica y cultural dueña de una cosmovisión milenaria que va tomando conciencia de su rol histórico y revolucionario, planteando una organización que vaya más allá de la democracia representativa, más cerca de una democracia directa,

más expedita en la solución de la necesidad social.

Los medios de comunicación imperiales han reaccionado de inmediato posicionando el falso argumento que se está convocando a una Constituyente Comunal, propalando ya el rumor que los delegados serán electos a dedo, tratando de deslegitimar la convocatoria señalándola de inconstitucional. Pero no pueden hacer nada. Es una jugada política maestra de un simple chofer de bus que ha logrado defender el estado de la República Bolivariana de Venezuela, y conservar en el poder a las mayorías venezolanas, las que son el verdadero apoyo del Gobierno Socialista, que no de otra forma se puede entender que siga gobernando "el chavismo" y que el presidente Maduro pueda proponer una salida tan amplia y democrática, al punto que se le pudiera salir de las manos, porque según la constitución bolivariana, no hay veto del ejecutivo frente a las resoluciones y dictados de esta Constituyente.

Las Organizaciones Sociales vemos complacidas que al fin, en la República Hermana Bolivariana de Venezuela, surgirá del seno del pueblo, de los negros y de los indígenas, de todo el mestizaje, de las minorías excluidas, representantes auténticos populares que llevarán al seno de un organismo político de poder, la propuesta de la utopía que nos sirve de guía desde aquel lejano tiempo en que el proceso civilizatorio convirtió al hombre en lobo del hombre hasta los actuales tiempos en los que la "Dictadura de las Mayorías" van derrumbando los mitos y las creencias con las que nos quisieron mantener en la esclavitud perpetua.

Oposición venezolana: -Toma tu Maduro.-

Por el Frente 2 de abril (F2A), Francisco Perrone Coronel.

http://www.alainet.org/es/articulo/185258